

Conferencia Matutina



25 DE NOVIEMBRE
DE 2025

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO
PRESIDENTA**

PRESENTES

- Minerva Citlalli Hernández Mora, secretaria de las Mujeres
- Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación
- Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar
- Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Luz Elena González Escobar, secretaria de Energía
- Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura
- Josefina Rodríguez Zamora, secretaria de Turismo
- Martha Lucía Míchler Camarena, senadora de la República
- Anaís Miriam Burgos Hernández, diputada federal
- Moni Pizani Orsini, representante de la ONU Mujeres en México
- Claudia Olivia Morales Reza, presidenta de la Conapred
- Gabinete ampliado de mujeres

PUNTOS RELEVANTES

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

La secretaria de la mujer Citlalli Hernández Mora presentó las principales políticas del Gobierno Federal para mujeres, como Pensión Mujeres Bienestar, Apoyo a Madres Trabajadoras, Centros Libres de Violencia, la Red Nacional de Abogadas y la Línea 079. También informó que el 70.1% de las mujeres de 15 años y más ha sufrido violencia, y casi la mitad ha vivido violencia sexual, por lo que lanzó la campaña nacional con tres ejes: violencia sexual, violencia digital y acciones dirigidas a hombres.

Asimismo, presentó acciones dirigidas a hombres para construir relaciones libres de violencia, y se informaron los ejes de los 16 días de activismo, que incluyen campañas, activación comunitaria, fortalecimiento institucional y espacios de reflexión y formación. Moni Pizani, representante de ONU Mujeres, reconoció el liderazgo de México y explicó el significado del 25 de noviembre y los 16 días de activismo, destacando que la violencia contra las mujeres es una violación sistemática de derechos humanos.

Plan Integral Contra el Abuso Sexual

Citlalli Hernández, presentó los avances del Plan Integral Contra el Abuso Sexual, destacó la coordinación nacional para fortalecer la protección de mujeres, niñas y adolescentes; señaló que se trabaja con los congresos estatales para impulsar reformas que sancionen el abuso y garanticen igualdad sustantiva. Por su parte, la diputada Anaís Burgos informó que el 13 de noviembre se reunieron las 32 presidentas de comisiones legislativas de igualdad del país, logrando el Acuerdo de Xicoténcatl, cuyo objetivo es homologar leyes y el delito de abuso sexual en todo México.

La senadora Malú Míchler, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género en el Senado, detalló los pendientes legislativos, como la reforma para tipificar el feminicidio de manera uniforme, la violencia digital, la violencia vicaria, el Registro Nacional de Deudores Alimentarios y la modificación del tipo penal de abuso sexual con sanciones de 3 a 7 años de prisión, multas y talleres reeducativos, además de su persecución de oficio.

Citlalli Hernández destacó la reforma al artículo 260 del Código Penal Federal, que establece penas de 3 a 7 años de prisión y multas de 200 a 500 UMA por abuso sexual. Asimismo, mediante un enlace en vivo, los 32 gobernadores firmaron el Compromiso Nacional por la Vida y el Respeto a las Mujeres, comprometiéndose a homologar el delito de abuso sexual y fortalecer acciones de prevención y atención, como Centros Libres de violencia, apoyo legal y psicológico y nuevas políticas de protección.

La presidenta presentó 10 compromisos para combatir la violencia contra las mujeres, entre ellos garantizar que ninguna denuncia sea desechada, crear senderos seguros, capacitar a servidores públicos y coordinar acciones con estados, fiscalías y el Poder Judicial.

Claudia Sheinbaum anunció que se propuso a las plataformas digitales y redes sociales un acuerdo voluntario para retirar contenido ilegal que vulnere los derechos de las mujeres; destacó que estas empresas se sumarán al Compromiso Nacional por la Vida, la Felicidad y el Respeto hacia las Mujeres para combatir la violencia digital. Por su parte, la titular de la Secretaría de las mujeres, informó que hoy los Congresos de las 32 entidades recibirán iniciativas para armonizar la legislación y homologar el delito de abuso sexual.

Manifestaciones

La presidenta rechazó los megabloqueos de carreteras el día de ayer y llamó a transportistas y agricultores a no cerrar carreteras, señaló que existen mesas de diálogo permanentes para atender temas de agua, agricultura y seguridad. Aclaró que, aunque bloquear vías es delito, su gobierno no perseguirá a quienes se manifiesten.

Claudia Sheinbaum informó que se colocó una valla en el Zócalo de la Ciudad de México para prevenir confrontaciones y actos de violencia, señalando que existen grupos que buscan enfrentarse con la policía o dañar monumentos históricos, por lo que hizo un llamado a que las movilizaciones de hoy se desarrollen de manera pacífica.

Ley de Aguas

Sobre la Ley de Aguas, Sheinbaum afirmó que continúa en discusión y que su objetivo es garantizar el derecho humano al agua y evitar privilegios, denunciando que algunos sectores se oponen porque comercializan el recurso.

Despenalización del aborto

En cuanto a la despenalización del aborto, la presidenta señaló que su gobierno ha dejado este tema en manos de los Congresos estatales, respetando que sean ellos quienes legislen y determinen lo que corresponda en cada entidad.

Madres buscadoras

La presidenta reiteró que las madres buscadoras cuentan con el respaldo del Gobierno, afirmando que no están solas; también señaló que Rosa Icela Rodríguez ha recibido y atendido a todas las familias de personas desaparecidas. Destacó que se han realizado reformas legales y ajustes en los protocolos para mejorar los procesos de búsqueda.

Igualdad laboral

Claudia Olivia Morales Reza, presidenta de la Conapred, dijo que se impulsa la certificación en la Norma 025 de "igualdad laboral y no discriminación", con el objetivo de promover igualdad de oportunidades en los sectores público y privado. Además, informó que se brindan capacitaciones, especialmente relacionadas con la igualdad salarial.

Farmacias del Bienestar

La presidenta anunció que el próximo martes se presentará el programa Farmacias del Bienestar, que arrancará en el Estado de México. Informó que mediante el programa de Salud Casa por Casa se completó la primera etapa de visitas y se elaboró un expediente clínico por persona, por lo que se han realizado más de 9 millones de consultas a domicilio; adelantó que en la segunda ronda se priorizará la atención a pacientes con diabetes y quienes lo requieran serán acompañados a centros de salud, y las Farmacias del Bienestar permitirán recoger medicamentos de forma permanente y gratuita.